

Burgos.—Mes. pts. 0'40; Trimes-
tre, 1'20; Año, 4'80.
Fuera.—Semestre, pts. 8; Año, 6
Estranjero.—Año, 10.
Anuncios y Reclamos.—1.ª y 3.ª
plana, línea, 0'20; 4.ª id. 0'10.
Rebajas a los suscriptores y
anunciantes por largo plazo.
Esquelas de defunción, desde
4 pesetas en adelante.
Número suelto: 10 céntos.

El Papa-Moscas

Burgos.—Se reciben además los
anuncios en la imprenta de este
periódico, Lain-Calvo 12, y en Ma-
drid, «Sociedad Española» Alcalá
6 y 8 principal; Barcelona «Roldos
y C.ª» Habana, «Los Aliados», Ha-
bana, 79. No se devuelven los originales.

Año XXXII

Burgos 8 de Agosto de 1909

Núm. 1.699

COMPañIA COLONIAL INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN Chocolates

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO, ISLA 9 Y 11, BURGOS

BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS.



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17'60 pesetas, se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

16 PESETAS.

Relojes sistema Roskopt desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
Compostura de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 85 céntimos.

Aguas sulfurosas, ferro-manganíferas, radio-activas DE ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa)

A una hora de San Sebastián y con estación en la línea del Norte.
Son de eficacia reconocida en el tratamiento del escrofulismo, neurosis, herpetismo, catarros crónicos, caquexias, anemia y cloro-anemia.
Obran como verdaderos fermentos metálicos y las acciones curativas que desenvuelven se deben principalmente, según los notables trabajos del célebre doctor Robin de Paris, al manganeso que contienen en disolución. Médico-Director Doctor don Ubaldo Castilla.
Establecimiento a reditadísimo, con más de un siglo de existencia. Servicio hidroterápico completo. Fonda inmejorable con masas de primera, y segunda al alcance de todas las fortunas. Servicios especiales, precios convencionales. Facilidad de comunicaciones ó itinerario cómodo por el ferrocarril del Norte: viaje directo hasta la estación de Ormaiztegui por los tres trenes corrientes mixtos y expresos.
Campaña alegre y fértil, capilla, alumbrado eléctrico, correo diario, mañana y tarde. Para más informes, dirigirse a los propietarios.

ZANGUILLEROS HERMANOS, Ormaiztegui

ESTABLOS DE "EL PLANTIO,"

LECHERÍA MODELO.

Establecimiento de primer orden, montado a la altura de los principales del extranjero y dotado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de las mejores ganaderías de Holanda y Suiza.
Extenso pinar cercado pa a la salida del ganado.
Establos construidos de nueva planta y con arreglo a todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante, calefacción, abrevaderos y preseras de mármol, etc., etc.
Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, a romoillo, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento está desligerada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.

SUCU-SALES EN BURGOS:
Teléfonos 171-172-173.

Lain-Calvo, 35.

Kiosco del Teatro.

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir un inmenso tirado de todos estilos y clases.

Para decorar habitaciones

LAFUENTE, Grabador y Optico.

8-ESPOLON-8

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Plaza de la Madeleine, núm. 21 París.—Mantua, n.º 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahasa, Tanager.—Ron de San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapisa, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife.—La Extremaña, Manila.

CONSTRUCCIONES MECANICAS

CORCHO HIJOS

SANTANDER

Talleres de construcciones metálicas.—Fundiciones de hierro y bronce. Máquinaria.—Transmisiones.—Caldiería de hierro y cobre.—Talleres de trabajos.—Columnas, Cerrajería artística.

Hidroterapia en general para establecimientos balnearios y salas de baños.—Grandes cocinas económicas para Hoteles, Asilos, Cuarteles y casas particulares, tolas con termo sifones.

Robinería en general y taberías para agua y vapor. Motores de viento y bombas de todas clases.

Especialidad en instalaciones de saneamiento de edificios públicos y particulares empleando los aparatos y disposiciones más recientes. Distribuciones de agua.

Calefacciones para edificios. Ascensores eléctricos. Catálogos, estudios, proyectos, presupuestos de instalaciones.

Baños, Lavatorios, Inodoros, Bidet, Urinarios. Duchas y demás accesorios para cuartos de baño.

Salón Exposición: En Madrid, calle de Reclusos 5 y en Santander, en los talleres.

Baños de Cucho

Sus aguas, las más radio-activas de las de su clase, curan las enfermedades de la piel, garganta y matriz. Son especialísimas y de resultado maravilloso en las enfermedades de los huesos. Están científicamente indicadas en la anemia; cloro anemia; convalecencia de enfermedades; infartos ganglionares; proca; oftalmías; úlceras atónicas; en la predisposición y catarros de las vías respiratorias y en las enfermedades propias de la mujer.

Médico-Director el Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, Dr. Triqueros

El viaje en ferrocarril hasta Miranda en cuya estación hay toda clase de carruajes que van a Cucho en hora y media.

Guías ocnas tarifas de precios ó indicaciones de las aguas se remiten dirigiéndose al Administrador de los Baños de Cucho. Temporada oficial de 1.º de Julio a 15 de Septiembre.

LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros, domiciliada en Madrid. Capital Ptas. 12.000.000.

Ramos de Incendios y Vida

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Suldelegado en Burgos y su provincia:

D. Edmundo Santamaría Bravo,

Oficinas, Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

Balneario de Panticosa

PROTOTIPO DE LAS AGUAS NITROGENADAS

1636 metros sobre el nivel del mar

Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre

HABITACIONES: Tarifa ordinaria: desde 2'25 a 15 pesetas.

FONDAS: desde 4 a 12'50 pesetas.

CARRAJES: En Sabinánigo, diligencias, landaus y automóviles, desde el 10 de Junio; y en Laruns, línea de Pau (Francia), landaux desde el 20

Cuartos barnizados a la Chamberga. Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correos y Telégrafo.

Pidanse tarifas, folletos é informes al Administrador general.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las *Capsulas antibacilares de Cayoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias y patas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar.

"MAKINAS para BOLAR"

Por Nidaan, 140 grabados. Construcción. Teoría Istoria:

Se recibe certificado por 3 plas.

(en monedas ó sellos certificados)

Apartado 335 - Madrid.



LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando a gotas el

Azúfre Líquido

del Dr. Terradas que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tiña, debe usarse además la

POMADA DE AZÚFRRE LÍQUIDO

del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias, se venden.

Depositarios en España: Sres Pérez Martín Velasco y Compañía, calle de Alcalá, 7, Madrid.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras, usando el *viol. Masvidal*. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello. De venta en Burgos: droguería de José Mira paseo del Estipión

Representante General para España: M. Nolla, Pontenís 13, Barcelona.

Caldas de Oviedo

Agua mineral de *Loucas bicarbonatadas*, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son *grandemente radioactivas*, lo que viene a aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 Septiembre.

La *Guía del bañista* se facilita gratuitamente en la Administración del periódico y en Oviedo, Magdalena 2.

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes result dos obtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilegio de invención*, patente número 44.639.

CLAUDIO MANRIQUE SAGRADO

Corredor de Comercio

Compra-venta de valores del Estado, Ayuntamientos y Sociedades particulares. Negociación de letras y colocación de capitales.

Plaza Mayor, 61, Burgos.

SINFONIA.

Nadie ignora ni duda del hecho real que aquí la riqueza se vá—no sé adonde—el comercio huye y la industria se marcha... sobre todo con los sucesos actuales de

«Guerras, asolaciones, ferros males» de los que ni quiero, ni puedo hablar, con que... toquemos otro registro.

Asombra la frescura en que a diario presentan nuestros legisladores proyectos para acrecentar los gastos, creando nuevas carreras, con crecidos sueldos para los que en ellos penetran, inamovilidad en los empleos, y por digno fin, postre, remate y contera, derechos pasivos, que a todos, grandes, pequeños y medios os deseo para bien de la Patria, amén Jesús.

¡Medrados estamos!

No extrañe, pues, nadie que sea una verdad lo que se anuncia respecto a organizar la carrera de las criadas de servicio, a las que se concederá jubilación, cesantía ó cruces pensionadas,

según los casos, sin que una vez admitidas al servicio doméstico, previo exámen de aptitud, ó oposición, puedan ser despedidas por los amos, sino por ciertas causas y formación de expediente.

A este deberán prestar su informe el capitán general del Distrito, un concejal en actual servicio y un periodista con tienda abierta.

Las materias que, según parece, se exigirán para la admisión, serán éstas:

Economía doméstica.

Componentes de un cocido.

Idem de un asado.

Formas de condimentar los alimentos

Inconvenientes de la pimienta y demás especias, y raros casos en que puedan usarse.

Principios de esgrima y pugilato.

Tipo máximo de la sisa que en la compra diaria puedan hacer

Maneras y formas de contestar a las amas de la casa en las reconven-

ciones que éstas les hagan.

Almidonado, plancha y murmuración.

Análisis general de los aceites, vinos, chocolates y leches

Sus principales adulteraciones y manera de conocerlas.

Relaciones que pueden y deben sostenerse con los porteros, carniceros y otros vendedores de comestibles y be-

bestibles, y primas que puede exigir- seles por hacer la provisión en sus respectivos establecimientos.

Una vez aprobados los ejercicios, serán colocadas en las casas cuyos dueños afianzarán el pago de doce anualidades.

No podrán ser despedidas en ningún caso sin recaer resolución definitiva en el expediente, según los términos antes citados, y previa queja de los amos, que formularán ante la ve-

cina más chismosa, la que la cursará como corresponde.

Se creará un tribunal de exámenes.

De él serán jueces natos, el portero y la portera más antiguos del barrio

El buñolero, tocinero y pescador que paguen más cuota de contribución.

Tres vendedoras de verdura y dos de castañas asadas, de las que sean más conocidas por sus dotes de oradoras improvisadas.

El municipal más jóven ó que más multas haya impuesto

Presidirá el tribunal un militar de la honrada clase de asistentes.

En caso de inutilizarse en el servicio, los amos habrán de concederles su correspondiente jubilación, transmisible a sus hijos, nietos, parientes y paniaguados.

A los seis años de buenos s rvicios tendrán derecho a un quinto... de su salario, como cesantía, y al tratamiento de «su merced», y a los doce, a la cruz municipal de la Fidelidad Doméstica.

El amo que no pueda sufrir estas costas, como el periodista que no pueda aguantar la previa censura, que se meta a criado... ó a ministro.

Así como así, rica es la orden y corta la comunidad.

Y ya que hemos dado en la flor de crear carreras para todo, todos iremos entrando en carrera.

TRASCENDENCIA DE LA INSTRUCCIÓN

No cabe duda alguna de que el atraso agrícola pecuario obedece seguramente a la gran falta de instrucción, lo cual es una de las causas de nuestra ruina y de nuestra pobreza. Regiones hay por desgracia en nuestra nación, en las que la generalidad de sus habitantes creen más, y con más fé, en la falsa y embaucadora palabrería de algunos empiricos y vividores, que en los consejos de los hombres de ciencia; por ello se considera al charlatán y curandero con más autoridad y prestigio que al profesional instruido, en muchas villas y lugares, siendo todo ello debido a que las saludables y regeneradoras ventajas de la instrucción no han traspuesto los umbrales de nuestros dormidos cerebros, y por ello, cuando el hombre de estudio nos indica el modo y manera que deberemos ser, si como es lógico suponer quereamos remediar tan lamentable situación, y por medio de la ciencia nos enseña el modo de triplicar nuestra producción, la generalidad creemos que, ese hombre dedicado a la ciencia, es un loco rematado ó un

soñador, y comparemos estas doctrinas con los cuentos de las mil y una noches.

Tal estado de cosas es debido a que faltos nuestros cerebros de las luces luminosas de la instrucción, embotadas las inteligencias por la fuerte coraza de la rutina, no llegamos a comprender el que por tan sencillos procedimientos, por tan metódicas aplicaciones, pudiéramos ser lo que otros son con menos condiciones y medios.

Quizás con el único fin de salvar alguna responsabilidad que a ciertas gentes pudiera haber, se ha pregonado por a gunos que los agricultores, casi todos, son rudos, y de escasa aptitud para la concepción de ideas, mas esto, que en alguna ocasión tendrá su razón de ser, en la generalidad sucede lo contrario, y así nos lo ha demostrado el trato diario que con ellos tenemos que sostener, viendo siempre en el agricultor español un ser contrario en un todo a lo que de ellos se ha dicho; es decir, un individuo que se distingue por su natural despejo, por su fácil concepción de las ideas explicadas, por su constante amor al trabajo y por su grande re- fentiva, falándole a este ser lo mismo que a muchísimos españoles, ese grado de cultura necesario para que con él pudiéramos ahuyentar el excesivo apego que se tiene a la rutina y al empirismo. Desterremos de nuestros espíritus ese apego que a la funesta tradición tenemos, demos cabida por medio de la educación a los principios fundamentales de las ciencias y así veremos prosperar nuestra nación

Procuren los gobiernos que nos rigen, ó los que nos han de regir, hacer figurar en sus programas regeneradores la educación del ciudadano y así de este modo, se conseguirá muchísimo más, que con leyes y decretos, que no producen otro efecto que el llenar unas cuartillas de papel y entretener a unos cuantos pajes de oficio, así haremos producir nuestras tierras, nuestros ganados y nuestras industrias con una regular educación del hombre; pues estamos plenamente convencidos que mientras las inteligencias queden ó permanezcan cerradas a la luz de la razón, el esfuerzo de los brazos será tan exiguo é insignificante que por más esfuerzos que se intenten no bastarán a satisfacer nuestras múltiples necesidades

La vida moderna de los pueblos exige hoy más trabajo intelectual que corporal, y por ello, lo que se necesita es que al ciudadano se le eduque desde la niñez en la escuela, más tarde en la especialidad de su arte u oficio, y luego con el periódico-revista complete su afición; por este solo medio despertaremos en nuestros hermanos el aguijón del saber ó influenciados por ese poderoso estímulo llamado emulación, haremos conseguido que con una mitad de trabajo corporal podamos producir cuanto los demás países producen, sosteniendo fácilmente las cargas de la nación con un tanto más elevado si queréis, que el que hoy tributamos, pero más llevadero, por la abundante producción

Hoy que el ambiente que respiramos parece ser de estudio y progreso convendra, si nuestros gobiernos quieren ser lo que en sus floridos discursos aparentan, que por todos los medios que sus inteligencias les dicten procuren para el ciudadano la instrucción necesaria, sin omitir ni escatimar medios ni gasto por grande que sea.

Así únicamente haremos patria grande y fuerte, pues agricultores y ganaderos conociendo de sus resultados prácticos de la ciencia, bien sea en los procedimientos culturales, bien en la cría y mejora de los animales domésticos, bien en las demás operaciones de la industria y del comercio olvidarán la rutina y entrarán de lleno en los nuevos procedimientos de esa ciencia, pues habrán visto sus ventajas y mejores resultados, no sólo con los ojos de la cara, sino con los del entendimiento.

Así lo debieron comprender esas naciones que hoy figuran a la cabeza del progreso y de la civilización, por ello dedicaron a tales fines hombres, tiempo y dinero, y por eso llegaron a ese grado de consideración que hoy se les tributa; sin reparar en gastos ni sacrificios procuraron difundir entre sus moradores la educación y de entre ésta eligieron como nodriza, de las demás la agricultura y la zootecnia, así disponen de inteligentes,

AGUAS TERMALES DE CALDAS DE BESAYA
(SANTANDER)

Este antiguo y acreditado Establecimiento Balneario, ha sido reformado de nueva planta por sus dueños el Excmo. Sr. Conde de Mansilla y Doña Flora Cortines, bajo la dirección del señor Director de dicho Establecimiento don Clodovino Andrés y del catedrático de Patología del Colegio de Medicina de Madrid, don Arturo Redondo, y el proyecto de edificio es estudio de don Javier Biancho, uno de los dos arquitectos que han hecho el proyecto de la residencia ó Palacio de S. M. el Rey, en la península de la Magdalena en Santander, y la parte de hidroterapia ha estado á cargo de los Sres. Corcho é hijos, quedando dicho Establecimiento á la altura de uno de los mejores de España y del extranjero.



PEDID CATALOGO
de las **ESCOPETAS**

de la **MARCA "JABALI"** de la fábrica

EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andrea, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el élixir acenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.



COSTANZI

Busto y nombre registrados

Males humorales

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos **Costanzi**, aconsejamos lo verifico antes de viciarse el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días, mientras que si el organismo esta ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Punto de venta: en las principales Farmacias y centro de especialidades.

Al por mayor: Depósito.—Laboratorio GRAU YNGLADA

80, Rambla del Centro, 80.—BARCELONA

Consultas médicas todos los días contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio médico.

Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

Anemia, Males Humorales y secretos

las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga etc.

Su curación pronta, segura y radical, por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES ROOB, INYECCION

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urinaria á su estado normal. Una caja de **Confites**, 5 pesetas.

Gonorrrea reciente ó crónica, flujo blanco mucoso, etc, se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **Confites Inyeccion Costanzi**. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos **Costanzi**, aconsejamos lo verifico antes de viciarse el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días, mientras que si el organismo esta ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos **Costanzi**, aconsejamos lo verifico antes de viciarse el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días, mientras que si el organismo esta ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Punto de venta: en las principales Farmacias y centro de especialidades.

Al por mayor: Depósito.—Laboratorio GRAU YNGLADA

80, Rambla del Centro, 80.—BARCELONA

Consultas médicas todos los días contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio médico.

Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

LOS ASMATICOS

CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el uso de las

PASTILLAS MORELLÓ

Gran establecimiento balneario de «Cabreiroá»

VERIN (ORENSE)

Aguas minero-medicinales prototipo de las ácidos bicarbonatas, sódico liticas premiadas en la Exposición de Paris con diploma de honor y medalla de oro, en las de Génova y Bruselas con el de gran premio y medalla de oro, en las de Zaragoza y Londres con gran premio y en la de Venecia con gran copa de honor y medallas de oro.

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, hígado, diabetes, está nago y artrismo en general.

Temporada Oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL

Este establecimiento cuenta además con un magnífico edificio construido ad-hoc, que estará abierto desde 1.º de Junio, al frente del cual se hallará un acreditado maitre d'hotel y esmeradísimo servicio. Hay capilla, salas de recreo y de juegos, excelente comedor y selecta cocina; habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, parques, agua potable purísima, nacida á 30 metros de altura y traída para uso exclusivo del hotel y limpieza de botellas.

Tranvía propio del balneario que esperará á los Señores agtistas á la llegada de coches y automóviles.

Precios al alcance de todas las fortunas.

ABERLY, MONTAUT Y GARCIA DE ZARAGOZA

Casa constructora la más importante en España y Portugal.

Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sadores Deschidadores, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos. Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas. Macetas y correas de todas clases.

También tiene piedras francesas de la Dordña y Ferte de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores máquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, vecocas, sistema Rodrigo Martin, con patente en España, aventadoras, para limpiar los granos en las eras, sistema Laster, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras sembradoras y arados mecánicos de hierro, tahonas mecánicas con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.

Se hacen presupuestos para molinos maquileros como tambien para fabricas de piedras y cilindros, encargándose también dicha casa de ruedas hidráulicas, turbinas, máquinas de vapor y motores de gas pobre. Cilindros amace radores ó refinadores y amasadoras, sistema «ABERLY».

CREMA CRESPO

ACEITE DE RICINO

Preguntad á los médicos que purga reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite ricino» y se tomara sin repugnancia, no usariamos otro, salvo raros casos.

En la **Crema Crespo** estan de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomaran con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usando la **Crema Crespo** no empleareis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños. Agentes para España: Perez Martin y Compañia Madrid.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufre de neurastenia, reuma y gota, asma, estómago diabete, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer cura da personalmente, así como numerosos entemos despues de usar en vano todos medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación cuyo depósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen Garcia Aribau. 20 Barcelona.

RAYAS Excelente método para la enseñanza de la lectura por la escritura, por don Angel Rodriguez Alvarez.

Premiado en las exposiciones de Bilbao y de Zaragoza. Declarado útil para la enseñanza por Real orden.

Editor; Agustín Sánchez Barradilla (Cáceres).

BALNEARIO DE SOLARES
(SANTANDER)

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la neurastenia, hiperclorhidria, y catarros gastro-intestinales. Instalación hidroterápica moderna y completísima. GRAN HOTEL y varias fondas en el pueblo. A 40 minutos de Santander con DIEZ TRENES DIARIOS. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS** (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto á quien lo pida

REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de once francos ó vales internacionales. Farmacia Burot, 43, Nantes, Francia.

MAQUINAS DE ESCRIBIR EMPIRE

Las más baratas y, en relación, las más económicas.

En esta Administración, Bonifaz, 15, Burgos, informarán y puede verse y probarse la máquina

Borrachera no Existe más

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones del polvo coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajeno, etc). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios. muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.

El polvo **COZA**, es garantizado inofensivo. Corresponsabilidad en todos los idiomas del mundo.

El verdadero polvo **COZA** no es fabricado más que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y cada caja y papoleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: en Burgos, Farmacia de los Sres. D. Justo Martinez y Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 30.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM ALSASUA (NAVARRA)

En la gran fábrica movida por electricidad se construye toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS, siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Mediana. Aparatos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre, y los privilegiados bragueros Prim para Hernias (Quebraduras). Este aparato no se parece á ningun otro, siendo el más económico y que mejor contiene las hernias por rebeldes que sean.

A la CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM se halla unido el

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALSASUA.

Las riquísimas aguas Clorurado Sódicas Bicarbonatadas (debilmente sulfurosas) son superiores á todas sus similares en el tratamiento del **Escozor** en las **dispepsias atónicas**, enfermedades del aparato digestivo **urinario y respiratorio**. Especiales en el **Herpetismo**. Las **Aguas de Alsasua** en botellas de un litro venden en todos los depósitos de Aguas Minerales y principales farmacias. Manantial Iturbidicatu. Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre.

La victoria de los medicamentos **EMERIN** del griego «CURA EN UN SOLO DIA» Tomado á tiempo **EMERIN** corta el progreso de las enfermedades de la Sangre—Urinarias—Anemia EN EL PRIMER DIA

Los **Confites Emerin** dan á las enfermedades urinarias el estado normal quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las **Estrecheces Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina**, etc. Una caja de **Confites Emerin**, con la de bida instrucción 4,50 pesetas.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable y reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escurria, infamia mo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Roob depurativo EMERIN**, con la debida instrucción, 3,50 ptas.

El **Regenerador de la Sangre EMERIN** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «colorosis», diabetes, parálisis, cetalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sorocecion, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aneurisma, hinchazón, edema, etc. Un frasco del **REGENERADOR EMERIN** con la debida instrucción, 7 ptas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al **INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Madrid: Farmacia F. Gayoso, Arenal, núm. 2; farmacia de «El Globo», plaza de Anton Martin, núm. 44; farmacia Perez Aguirre, Carretas, 82; Perez Martin, Veasos y Comp., Alcalá, 7. De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.

R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pota. 0,10—C. Apolina 0,05, Terebintina 0,010, Triticum 0,5, Acid. Benzoiic. 0,01 R. Hipsosofitos 4. Sal de Pelletier 0,50 Manganosa 0,20. Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,10.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Despues de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas de inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ** y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como presurores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 18.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

TERMAS DE CUNTIS (Provincia de Pontevedra)

SULFURADO-SÓDICAS, LITÍNICO-NITROGENADAS

REUMATISMO, GOTA, SIFILIS. PARÁLISIS. HERPETISMO

TEMPORADA OFICIAL 15 JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTO TODO EL AÑO)

GRAN HOTEL Y BALNEARIOS DE LA VIRGEN Y DEL CASTRO

Reconocida sin competencia para las enfermedades reumáticas, gotosas y para la eliminación del mercurio. Propietarios de todos los manantiales importantes que emergen en Cuntis. Caudal aproximado 200.000 litros por día. El Balneario de la Virgen posee la estufa acuosa de mayor temperatura que existe en España. Precios al alcance de todas las fortunas. Facilitan toda clase de detalles sus propietarios: José Fariña y Marcial Campos, CUNTIS (rovincia de Pontevedra).

Se quejan en Córdoba de que los bandidos de allí hacen los robos al medio día y nunca les cogen. Lo de que no los cojan ya se sabe que es costumbre. Lo que hagan de día los robos es más bien motivo de elogio.

Son bandidos considerados. Dejan descansar a los vecinos y cumplen con el precepto: el día se ha hecho para trabajar.

Está en toda su fuerza la siega del trigo y hasta ahora al menos no pueden formular queja los labradores, con relación al tiempo que hace, pues es el más apropiado para las operaciones de la recolección. De lo que se quejan es de que hay cazadores impacientes, etc., etc.

Pero, dejando a un lado lo de la caza de codornices, en mal hora abierta antes de tiempo, teniendo en cuenta lo ocurrido en años anteriores en algunas comarcas, la prudencia aconseja que pongan enseguida bajo cubierto lo que señala las más sensibles, las pérdidas que se experimentan a última hora que aquellas que se sufren antes de la época de la recolección.

Y además que por mucho trigo que haya... nunca es mal año.

En Villafranca se ha encontrado la Guardia civil una partida de ladrones compuesta de hombres y mujeres.

¿Y mujeres también? Vamos ¡Solo faltaban niños! A bien que si abren cátedras podrán ir angeitos a irse iniciando en esa carrera.

Sólo que aquí ya no vá quedando cosa que robar. Aunque pueden dedicarse a cursar la profesión en el extranjero.

Para explotar nuestras minas de petróleo en Huidobro de esta provincia, se ha fundado otra sociedad en Inglaterra.

Y para construir la línea del ferrocarril de Santander a Burgos se habla de una compañía inglesa.

Crea usted que eso, aunque por un lado me alegra, por otro me desespera. ¿Si aquí pudiéramos fundar una sociedad para explotar algo de los ingleses!

Pero, ¡quién!

¡Hola!

El Sr. Allende se encuentra con una fluxión a la boca.

Hasta en eso tienen suerte los actuales señores ministros.

Se les presentan las fluxiones cuando las Cortes están cerradas.

Como se vé que les protege la Providencia!

En todas partes dan que hacer las cuestiones de Hacienda.

El lunes anduvieron a palos tres pobres porque al hacer la liquidación de la caja social hubo diferencias en el reparto de las ganancias.

Y eso que ahora lo más floreciente que se conoce, es la industria de pedir limosnas... ó de hacer el mudo.

¿Se habían ustedes figurado que no hay también protestantes arrimados a la cola? ¡Vaya si los hay!

El otro día celebraban los católicos en un pueblo de Pontevedra una procesión, y unos cuantos protestantes la emprendieron con los procesionistas a gritos, insultos y pedradas, hiriendo a un sacerdote.

¡Vaya una manera de hacer propaganda!

Aunque como ellos son protestantes entenderán que deben protestar de esa manera.

Pero bueno; ¿en qué versículo de la Biblia han encontrado esos señores lo de apedrear al que no piensa como ellos?

Por que esa es gente que no se sale de la Biblia.

Pues mire usted, para fiestas brillantes y gratas, Villarcayo, en los próximos días 15, 16 y 17.

Hay (aparte las solemnes funciones religiosas en Santa Marina y San Roque) dianas, conciertos, corridas de toros, bailes públicos y privados, fuegos artificiales, globos aerostáticos, limosnas, jira campestre y otras diversiones, según al por menor leo en el programa editado con esmero en la imprenta del insigne Pepe Lozano.

Con que amigos peñendones burgenses «tobalneros» meneses y pepiteros, ¡acudid a esas funciones!

EN EL OLIMPO

Asuntos tratados. — La comisión de Abastos y Sanidad propone algunas modificaciones en el Mercado cubierto y otros medios para dar animación a la Plaza Mayor: en el local del Mercado cubierto se trata de establecer un lavadero y secadero en la parte que mira al Vadiño y una pescadería en la otra mitad, y llevar el mercado a la Plaza Mayor, cons-

truyendo esbeltas marquesinas, con dos entradas, una mirando al centro de la Plaza y otras a la parte de los soportales; en la pescadería se instalarán mostradores de mármol y en el lavadero 50 ó 60 pilas de cemento armado: este expediente pasará a la comisión de Obras para que emita dictamen.

Instalación del laboratorio de higiene municipal en el Depósito Administrativo: el señor Cadiñanos apoyó el dictamen indicando que se apruebe uno ú otro informe, adquiriendo un local de la planta baja del Depósito Administrativo ó en el piso principal, optando por que se instale en dicho piso, por evitar gastos.

El señor Fournier es de parecer que no se haga obra interina en el Depósito Administrativo, que será para tres meses, para consignar en el presupuesto ordinario cantidad y hacerlo definitivo, acordándose por mayoría de votos que el laboratorio se instale en el primer piso izquierda del Depósito Administrativo, pero que no se conceda habitación al señor Villarejo.

En el expediente sobre dotación de fuentes públicas a los barrios de Huelgas y Hospital del Rey; se acordó hacer una obra de exploración para ver si hay caudal suficiente, en cuyo caso serían atendidos estos servicios.

En la moción del señor Leiva, sobre que se arreglen los candelabros que existen a la entrada del Palacio de Justicia; se accedió a lo solicitado por el referido capitular.

En la resolución de la Administración de Hacienda, sobre aplicación del impuesto de utilidades en algunos sueldos de empleados del Ramo de consumos, se acordó en alzada, por entender que los dependientes de consumos se consideran como jornaleros.

La comisión de Gobierno propone que se provea de trajes a los criados de ciudad; el Ayuntamiento aprueba esta proposición; D. Bonifacio Izquierdo solicita la devolución de 16 50 pesetas que satisfizo como arbitrio en la introducción de anisado de vino: el Sr. Gonzalo propuso que en este asunto debe informar la Delegación de Hacienda, y el Sr. Avila propuso que pase también a la comisión de Consumos; acordando lo propuesto por el señor Gonzalo, sin perjuicio de que después pase a la comisión de Consumos.

Al capitular Sr. Suso se le concede la licencia que tenía solicitada, y se aprueban varias cuentas.

MOCIONES.—Cadiñanos, propuso la reforma de los arts. 241 y 246 de las Ordenanzas municipales, sobre instalación de inodoros y sifones, además de en las casas de nueva construcción en todas las actuales que carezcan de ellos, obligando a los propietarios a que cumplan con este precepto de higiene: este capitular pidió 20 días de licencia.

La Fuente interesa el riego necesario en la Plaza de Vega; el Presidente de la Comisión, tratará de ver si es posible adquirir aparatos, y si no, buscará el medio de regar dicha Plaza.

Cardiel, se adhirió a las manifestaciones del Sr. Cadiñanos, pidiendo además que se abra un concurso para adquirir los inodoros, con objeto de que a los propietarios les sean mas económicos; solicita el arreglo de la fuente de las Tabernas, por haber escape de aguas que se pudren en la cuneta y despiden malos olores.

Avila dijo, que como no se había despatchado la moción por él presentada relativa a la protesta de los hechos vandálicos sucedidos en Cataluña; la alcaldía indicó que en la próxima sesión sería incluida.

Cardiel manifestó que ya estaba despatchada y que se dirigiera un telegrama al general de Cataluña felicitándole por haber sofocado la rebelión.

Redondo, expresó la necesidad de reconocer los puentes de la plaza de toros, que están en mal estado, y que se haga la desviación del río y el arreglo del Vadiño, haciendo desaparecer de allí los escombros y materiales.

La Alcaldía manifestó que hay un acuerdo sobre la desviación del río, que se hará cuanto haya cantidad en el presupuesto, y que respecto al arreglo del Vadiño, se está ejecutando el acuerdo; la de los puentes aunque no son de la conservación del Ayuntamiento, inmediatamente los reconocerá el arquitecto.

Cadiñanos propuso el arreglo de una alcantarilla inmediata a las Casas Consistoriales, colocando un sifón para que no se perciban malos olores.

Questa manifestó que el arquitecto y el aparejador haran el proyecto, pero la comisión se encuentra sin dinero y sin obreros, y no habiendo mas asuntos, se levantó la sesión a las 19 y 20.

Por brevis et brevis

El Círculo Católico de Obreros de Burgos, ha recibido un donativo de 90.000 pesetas de una persona piadosa y caritativa, con lo que ha comprado las casas números 20 y 20 de la calle de la Concepción próximas al Círculo, con el objeto de ensancharle, pues aunque amplio y hermoso, resulta ya pequeño. Pero no para ahí: En el testamento del que fué nuestro querido amigo don Andrés Martínez Zatorre (q. e. p. d.), después de consignar algunos importantes legados para sus allegados y obras piadosas, entre ellas uno de 5.000 pesetas para el Círculo, dejó dispuesto que el remanente de sus bienes se destinase a alguna obra pia, al arbitrio de sus herederos doña Manuela Jimenez Zatorre y don Remigio Martínez Varea.

Concienzudo ha sido el estudio que estos dos conocidos convencinos nuestros, han hecho de la inversión que habían de dar al respetable capital que ha quedado como remanente.

Pero entre todos los proyectos acari-

ciados hubo uno que desde el primer momento se llevó las mayores simpatías, por parecer, sin duda, el que mejor encarnaba los deseos del piadoso testador, y uno de los que mayores beneficios prácticos había de producir.

Y, meditado y madurado el asunto, doña Manuela Jimenez y don Remigio Martínez se decidieron por el resultado; y con una actividad prodigiosa, han puesto ya los primeros jalones a su obra grandiosa y admirable.

Casas higiénicas y baratas para obreros: he ahí una necesidad grandísima, un problema insalvable, como dice el Boletín del Círculo, de donde tomamos tan interesantes noticias, a cuya solución ha de destinarse el remanente de los bienes dejados por el benemérito señor Martínez Zatorre.

Sus sobrinos doña Manuela y don Remigio, en virtud de las facultades que el testador les concedió, son los promotores y fundadores de la obra. Y el Consejo de Gobierno del Círculo la entidad elegida para llevarla a la práctica. Al efecto, por escritura pública otorgada ante don Teodoro Santos, se entregó al Consejo 188000 pesetas, a que hoy asciende el referido remanente con lo que se harán las anheladas casas para obreros, y que, aunque en otra forma, tantas veces hemos deseado y pedido.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón, ó externas, por rebeldes que sean.

—La patriótica sociedad burgalesa El Círculo de la Unión, además de reservar la plaza a su dependiente el reservista José Miranda y abonar a la familia el sueldo, ha abierto una suscripción que asciende a respetable cantidad.

SE VENDE

una máquina para estampar metales fuerza de cuatro caballos. Darán razón en la Hojatería de M. Turrientes (sucesor de Latuente) calle de la Victoria, 4, frente al cuartel de Caballería y en la Imprenta donde se imprime este periódico.

—Se encuentra en el balneario de Cestona nuestro ilustre paisano el presidente del tribunal Supremo señor Martínez del Campo.

—Ha regresado de Santiago el primer teniente de lanceros de España, señor Roco, que ha obtenido un señalado triunfo en el concurso hípico de aquella población, con su caballo «Herbario». Además de los tres primeros premios, un 4.º y un 6.º, que suman en junto 3.650 pesetas, ha ganado la copa del ministro de Hacienda, señor Besada, que dicen es una obra artística.

—La comisión vasco-navarra ha mandado a Madrid 500 pesetas para que la Junta central de damas las destine a allegar recursos para los reservistas y soldados.

—Ha sido muy encomiada la carta que el señor Conde de Barberana dirigió a su hijo Alvaro con motivo de haberse alistado como voluntario para la guerra de Melilla. Ciertamente que es muy sentida y patriótica.

D. Mariano Miegimolle

MEDICO-CIRUJANO

se ha trasladado al paseo del Espolón 2 y 4, 2.º izquierda BURGOS

—Ha fallecido la señora doña Juana de Orea y Arocha de distinguida familia burgalesa (D. E. P.)

—El diputado provincial don Bruno Revilla ha pronunciado un atinente y oportuno discurso en Lerma, en la última conferencia pedagógica celebrada, en el que encomió la noble misión del maestro y cuánta es la consideración que merece, cuando, es claro, se hace acreedor a ella. Todo lo que se haga por enaltecer la clase del magisterio, por diputados, prensa y corporaciones será poco; así que nos parecen muy del caso esas conferencias y esos discursos.

URBERUAGA de Ubita.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Esenciales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

—La empresa del circo taurino, deseando cooperar a las fiestas que se preparan con motivo de la estancia en Burgos de la colonia escolar francesa, ha organizado para hoy 8 de Agosto una gran corrida, en la que los aplaudidos matadores Pulguita de Triana y Punteret matarán cuatro toros de Taberno y el sobro de ferias, de la ganadería de la señora viuda de Bañuelos.

—Hemos oido hacer elogios de los exámenes del Colegio del Sagrado corazón, en los que, a la par de las letras tuvieron grata representación las bellas artes, siendo muy felicitados el profesor de dibujo señor Martínez y el de música señor Quesada.

—Se ha firmado la escritura de constitución de una sociedad española, con cinco millones de pesetas de capital que se propone la construcción de ferrocarriles secundarios.

—Es única legítima Sal Vichy-Bath para bebidas se expende en cajitas metálicas de 5, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy-Bath. Rechácese las imitaciones.

—El Consejo provincial de Agricultura ha designado a los profesores de primera enseñanza don Ismael Norzagaray, don Jorge García y don Higinio Berrondo, para que asistan al curso que ha de darse en la Granja-Escuela Regional de Agricultura de Valladolid.

—Una Real orden dispone que las esposas ó personas encargadas de los huérfanos de los reservistas, que se crean con derecho a la pensión de 50 céntimos diarios las solicitarán de S. M. por medio de instancia en papel de pobre, expresando en ellas sus circunstancias, pueblo y provincia donde residan, parroquia en que el matrimonio se efectuó, registro civil en

que fué inscrito, caja de recluta más inmediata al punto de su residencia por donde deseen cobrar la pensión, nombre del causante de ésta y cuerpo en que sirve.

—Cuando se trate de huérfanos, se indicará además el nombre y domicilio de la persona a cuyo cargo se hallen, y el lugar y fecha de la defunción de la madre.

A estas instancias acompañarán el certificado expedido por los alcaldes constitucionales ó de barrio, según la importancia de las localidades, en el que se acredite que los recurrentes son la esposa ó el encargado de los hijos del reservista, origen de la concesión y estado de pobreza del mismo.

Las mencionadas instancias se entregarán al jefe de la caja de recluta, por la cual los interesados deseen cobrar la pensión, si se halla en la localidad donde residen, y si no, las remitirán directamente los solicitantes ó por conducto de los alcaldes.

—La Administración Militar está fabricando, como en Cadix y otras plazas, galletas de campaña para el Ejército.

—Ha sido objeto de generales elogios la delicada atención y rasgo generoso de los 60 franceses que se hallan entre nosotros para aprender el idioma castellano, de abrir una suscripción entre ellos para socorro de los heridos de Melilla.

—Quinientos treinta y una plazas, con 22 jefes y oficiales, componen el batallón de la Lealtad que ha salido de Burgos para Barcelona, cuya despedida fué emocionante, y casi puede decirse que «todo Burgos» se hallaba en la estación.

—El almacenero de vinos, D. Félix Vadiño, que se hallaba recogiendo en los andenes un cargamento de vino, regaló a los soldados un pellejo de nueve arrobas.

—Nos dicen que el capitán Sr. Lamiere, ayudante del general Echagüe, joven y entusiasta militar, tan conocido y apreciado en Burgos, ha solicitado ir a Melilla.

—Se encuentra en Burgos el muy notable operador Dr. Ribera, al que como el año pasado, saludamos cariñosamente.

—Se han casado en San Lesmes la señorita doña Valentina Póveda y don Jaime Villanueva, a los que deseamos mucha ventura.

—Saludamos a nuestro antiguo amigo el señor marqués de Pico de Velasco que ha llegado a Burgos.

—En la mesa pectoria de las Salesas se recaudaron el jueves 114 pesetas para los heridos de Melilla.

—Han sido denunciados por la guardia municipal, que nos complacemos en ver trabajadora, varios chicos que se dedicaban a molestar a los paseantes en el Espolón.

—En Incinillas, partido de Villarcayo, ha fallecido, después de larga dolencia, el joven alumno del cuarto año de Medicina, don Francisco de Arquiza, hijo de nuestro distinguido amigo don Rodrigo, a quien como a toda su querida familia damos el más sentido pésame.

—Pídanse las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estomago) Vichy-Celestins (rñones), Vichy-Grande Grille (higado). Rechúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy-Etat.

—Han contraído matrimonio en San Gil don Jesús Iñiguez Alonso con doña Aurea Mendia Abina. Felicidades.

—Segun comunican de Miranda de Ebro, el Ayuntamiento de aquella ciudad ha acordado felicitar al Ejército por la heroica campaña de Melilla, por conducto del comandante militar de la plaza, señor Merino. También acordó un voto de gracias al veterinario municipal señor Larrea, por dejar su sueldo desde 1.º de Julio hasta que terminara la campaña en favor de los soldados ó de sus familias.

—Los licenciados de la provincia de Burgos, para incorporarse al regimiento de Garaliano, se encuentran aun en Bilbao, en donde ha sido muy celebrada la idea de llevar una bandera, cuando llegaron, con esta patriótica inscripción: «Los de Roa. ¡Viva España! ¡Por ella morir ó vencer!»

En las calles donde pasan son muy agasajados.

—PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMOQUININA. El botecario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

—A propuesta del señor Gutiérrez Bañeteros, presidente de la Diputación, ésta ha acordado conceder 50 céntimos de peseta diarios mientras estén ausen es de sus casas prestando servicio en filas, a las familias de los reservistas de esta provincia, entendiéndose por familias, los ascendientes, descendientes y cónyuges de aquéllos, y reservarios los destinos que en la actualidad desempeñan dependientes de esta Corporación. Protestar energicamente de los actos antipatrióticos realizados en Cataluña con motivo del envío de tropas a Melilla. Felicitar telegráficamente por conducto del señor Gobernador civil al general Marina y tropas a sus órdenes, por su heroico comportamiento, y ofrecer al Gobierno de S. M. la instalación en un edificio de la provincia de 50 camas por cuenta de la Diputación con destino a los heridos en la guerra. No será Burgos segura

mente la que se quede a la zaga en esto de hacer sacrificios por la Patria.

—Ha debido llegar a Villodrigo don Francisco García Muñoz, con el objeto de explorar con su aparato «Telhidroscopio terrestre» la hermosa finca de Villadiana que el señor conde de Encomas posee en el término municipal de Vizma. Siendo el agua el único elemento que falta en la mencionada finca, el señor Muñoz coronaría todos los trabajos del señor conde si lograra encontrar alguna vena artesiana.

—Hemos tenido el gusto de hacer una excursión a Fresdelval en la grata compañía de nuestros buenos amigos el pintor burgalés, señor Santamaría, y el crítico de teatros de El Mundo señor Candamo, y de cuya visita a aquellas venerandas y artísticas ruinas quizás no tardando demos cuenta a nuestros lectores. También hemos tenido el gusto de saludar al conocido escritor don José M. Matheu que, como todos los años, veranea entre nosotros.

—La Gaceta ha publicado el nombramiento de catedrático de alemán de la Escuela superior Normal de Enseñanza en favor de don José Ontañón, hermano de nuestro Director, y que alcanzó hace años por oposición ese puesto, suprimido al poco tiempo.

—Es esperado en Burgos el ilustrado y simpático escultor señor Incurria, que hará este año probablemente una excursión a Valdivieso, en unión de otros aficionados al campo y a las Artes.

—La Fiesta de Esgrima, celebrada ayer en el «Salón de Recreo» estuvo animada, y no será la última reunión que se verifique en tal culta sociedad este verano, para satisfacción de los señores socios.

—Para ayer a las 7 de la tarde estaban citadas en el Gobierno militar, domicilio de la señora presidente, las damas que componen la Cruz Roja.

—El primer teniente de Artillería don Rafael de la Azuela y Guerra, descendiente de distinguida familia burgalesa, ha sido destinado a Melilla.

—Entre varios jóvenes de esta localidad, se tiene la idea de dar una función en el teatro de esta localidad, a beneficio de las familias de los reservistas, para esto desean el apoyo de los elementos más importantes de la población, que no les serán negados.

—Ha sido nombrado inspector provincial de Sanidad de Burgos nuestro querido amigo don Marcial Martínez Hernández, que desempeña actualmente el mismo cargo en Orense, por lo que sinceramente le felicitamos.

—Para asistir a la apertura del curso de verano para franceses y españoles en el Instituto, que con toda solemnidad y asistencia escogida é intelectual se celebró el jueves, fueron designados en representación de la Diputación los señores Val, Gomez y Revenga. La fiesta no pudo ser más hermosa, y el discurso de su principal iniciador señor Rodrigo, pronunciado en francés y en español, mas oportuno y elocuente. Para todos nuestros incondicionales aplausos.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha cesado el maestro de Montejo de Bricia, don Juan Bautista Campo.

—La Junta local de Huidobro, opta por maestro para aquella escuela.

—Se hallan vacantes las escuelas de Villacomparada de Rueda y Gredilla la Pólera.

—Han sido jubilados los maestros don Santiago Martínez García, de Lermilla; don Ezequiel Juez, de Tineblas de la Sierra, y don Clemente García Aguado, de Santiago de Tudela y la maestra doña Idefonsa Paniagua Fernández, de Palacios de la Sierra.

—Escuelas que se han clausurado por no reunir condiciones higiénicas y pedagógicas:

Olmitos junto a Sasamón (niños), Lodoso, Castrovido, Lara de los Infantes, Aceña, Cubillo del Campo, Mambriellas de Lara, Palacios de la Sierra, Terrazos, Fuenteceón, Villayerno Morquillas, Santamaría Tajadura, Villavedón, Palacios de Benabar, Contreras (niños y niñas), Valles, Presencio (niños y niñas), Medinilla, Salazar de Amaya, Cameno, Villanueva Matamala, Santa Olaya de Valdivieso, San Andrés de Valdearados, Villalba de Duero (niñas), Revenga, La Via de Barba, Zaheda, Olmitos de Muñoz, Teza, La Parte de Bureba, Paules de Lara, Aguilar de Bureba, Bentretea, Miranda, (niñas), Barrio de Agneda, Fuentebureba, Mozares, Villatuelda, Alcocero, Tabanera de Castrojeriz, Renuncio y Cilleruelo de Abajo.

A LOS CONSUMIDORES DE CHOCOLATE

Baldomero Quintanilla, de regreso de Santander de hacer sus compras de Cacao Guayaquil cosecha de verano, ha recibido una importante partida, que ofrece al público en su gran fabrica de Chocolates.

Paloma, 24 y Sombrereria 15. BURGOS.

Imprenta de Turrientes y García, (Sucesores de Carriñena)

INTERESANTE

A Sindicatos Agrícolas y Labradores en general

La Sociedad Anónima «La Regeneración» por haber cesado en el negocio de la compra-venta de Maquinaria, ofrece a los Agricultores las existencias de sus almacenes que son: Segadoras Atadoras, sistema «Champion» a 1.100 pesetas sobre wagon; estación, Pamplona. Segadoras Agavi-lasoras de igual marca, y de los sistemas Wood y Mai-Kermin a 500 pesetas sobre wagon. Zaragoza. Segadoras para una sola caballería de moderno y cómodo sistema, a 400 pesetas sobre id. id. Sembradoras «Favorite», rastras caballo «Champion», arados «Rusas Germanias» de v. rde- res fijas y giratorias, Bramanto, Vernets y otros de diversas clases con rebaja del 50 por 100 sobre sus precios ordinarios. Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo, y se suministran las piedras de recambio correspondientes. Para más detalles, dirijase la correspondencia a «La Regeneración», San Jorge 8 y 6— Zaragoza.

M. ANTON. DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.—Consultas: de nueve a una y de tres a siete en su Gabinete PLAZA MAYOR, 58. 2.º

agricultores y ganaderos que con creces reintegran al Estado, tutor de ellos, los gastos en su ilustración recibidos, dando con ello una prueba de que la ciencia es madre para quien la cultiva y madrastra para quien la olvida.

Quien no sabe no produce y quien no produce muere.

L. Justo Morana.

El ferrocarril del Meridiano.

SEÑOR DIRECTOR: veo con mucho gusto el interés que se toma por cuanto hay de verdadera trascendencia para esta región castellana, y no puedo menos de dar á V. en nombre de los que así sentimos y pensamos muchas gracias, animándole para que siga, como de costumbre, por los buenos caminos que tiene el envidiable tino de escoger.

Así es como se cumple la noble misión de la prensa, y no llevándola por ingratos derrotados personales que nada, si no es disgustos, atrasos, iniquas y miserias suele recogerse.

La persistencia con que usted inicia ideas beneficiosas y apoya generosamente las que otros inician, me mueve á dirigirme á su periódico para asociarme á cuanto ha escrito ó glosado respecto al ferrocarril del Meridiano, proyecto que ha entusiasmado siempre á mis paisanos los montañeses y que usted acoge con gran benevolencia, como he visto en sus últimos artículos.

Efectivamente, una línea directa que enlace al puerto castellano de Santander con la capital de la Nación en seis ó siete horas, no puede menos de ser beneficioso para todos, y mucho más para aquellas regiones que atraviese.

Nuestro comercio con el Norte de España será la fuerza mayor, y los ricos caídos de la Ribera del Duero, las preciadas maderas de Soria y de Segovia, los escogidos trigos y harinas de los valles burgaleses tendrán mayor salida, más barata y pronta, y la riqueza de cinco provincias, Santander, Burgos, Soria, Segovia y Valladolid, se desarrollará en breve, venciendo rivalidades de otras provincias más favorecidas.

En absoluto no soy partidario estrictamente de la línea del Meridiano, y aun aceptaría—si quiera por vería construída—el concurso que ofrecen los de Bilbao, y que usted con gran oportunidad y previsión señala; pues claro es que si aceptásemos la unión de las líneas Santander-Bilbao en un punto marcado por EL PAPA MOSCAS, que indica ser en las cercanías de Villarcayo, el contingente de viajeros y mercancías sería mayor, y la empresa, ya no segura en sus gastos é ingresos, sino altamente beneficiosa y de pingües resultados.

Las desviación no será grande, ya que solo sumara algún kilómetro, que en ferrocarriles carece de verdadera importancia; pero si por acaso esa idea no prosperase, porque los santanderinos, en su deseo de llegar cuanto antes á Madrid y destruir de una vez para siempre las competencias inexplicables de la Coruña, no accederían á la unión de dicho punto con la línea de Bilbao, acogería como buena y en toda la extensión de la palabra la línea del Ferrocarril del Meridiano, aunque este fuera tan recto que, aparte de la desviación necesitada desde la capital montañesa hasta Entrambasaguas, siguiese los puntos que están en dicho meridiano, y son:

En la provincia de Santander: Entrambasaguas, Riotuerto de Arriba, Vaidicio, Cascaja, Resbaladero de Lunada, La Breña y Portillo de Osejo.

En la de Burgos: Puerto de las Estacas, Vallejo de Sotocueva, Quiscado, Quintanilla Valderrobies, Puentevedy, Villasopliz, Manzanedo, Manzanedillo, Ahedo del Butrón, Moradillo de Sedano, Quintanarrio, Mata, Quintanaortuño, Sotopalacios, Vivar, Fresdeval, Villatoro y Burgos.

No sigo la recta por Sarracín, Humienta, Cogollos, Torrecilla, Lerma, Oquillas, Gumiel, Aranda, Milagros, Pardilla, Oñubia, etc., hasta Madrid, por hallarse en debate, digámoslo así, la substancia de la línea de Burgos á Aranda, que, en un caso podría con ella combinarse, si á todos convenía como parece lo natural.

Ya vé usted, señor Director, si soy partidario de la idea por usted iniciada (1) y apoyada en distintas ocasiones y si vería con gusto su realización.

Y en esto no caben dudas: ese ferrocarril, como usted dice, se impone; pero no es bastante esto; es preciso que se haga cuanto antes, y aquí de los esfuerzos de los castellanos de esas regiones; aquí del patriotismo de todos,

de los trabajos de todos, del dinero de todos.

El entusiasmo que se ha despertado ahora en los montañeses debe comunicarse á los de Burgos, pues es sencillamente su porvenir, y creo que, así como usted lo tiene y lo demuestra y lo comunica, deben seguir en ese camino sus paisanos, que, cuando quieren, saben sobrepasar á los hombres más entusiasmados y emprendedores.

Mi modesto capital, y aun mi más modesta pluma, están incondicionalmente al servicio de esa idea, y usted y sus paisanos pueden contar con el afecto y la cooperación más decidida de su apasionado amigo y constante suscriptor, Q. B. S. M.

E. DE COSÍO Y LOPEZ-DÓRIGA.

A ESPAÑA.

¡Oh patria insignie de los grandes héroes, de los malos políticos, de los sabios poetas de más fama y de los más pepinos; patria de la gloriosa manzanilla, de clásico coisido, del rico arropo, del ampar buñuelo y del chuchurro frito!

Eres ¡oh patria! mezcla encantadora de ordinario y de fino, de hermoso y feo, de pequeño y grande, de serio y de ridículo, de luz y sombra, de risible y trágico, de humano y de divino, de espíritu y materia, de oro y cobre y de calor y frío.

Tan pronto se te ve de manto negro, con el velo caído, tras de la procesión de viernes santo caminar con el cirio, como en traje de chula, salerosa, de la juega entre el ruido, bailar flamencamente y beber cañas del jerezano líquido.

Tan pronto te impresionan los acentos del poeta exquisito, que las sublimidades de tu historia narra en hermoso estilo, como te vuelves loca de entusiasmo ante un volapié limpio, y la airosa mantilla de madroños tiras á Mochaquito.

Tan pronto, de sublime independencia das el hermoso grito, poniento á raya el desmedido orgullo del capitán del siglo, como toleras impasiblemente que tres ó cuatro tipos te tengas subyugada á sus antojos y sus vanos caprichos.

¡Oh patria de los grandes oradores, de los héroes invictos, de los santos filósofos modernos y de los vates líricos, del rico arropo, del sin par buñuelo y del chuchurro frito!

Mahoma y la guerra

La Biblia ha retratado en pocas palabras á los feroces hijos de Ismael, cuyas manos es en contra cada uno y las manos de cada uno contra la de todos. No puede hacerse mejor pintura de las costumbres de las tribus árabes, enardecidas siempre en continuas discordias rapaces; pero dispuestas á unirse contra los extraños, si no están protegidas contra sus fusiles por el derecho de hospitalidad.

Ved cómo describe un autor al árabe costero. Rapaz, mentiroso y fraudulento en el comercio, pero impetuoso y fiel á la palabra dada aún á su enemigo, tiene las cualidades de sus antepasados del tiempo de Mahoma. Lava el ultraje con sangre y venga la del pariente vertida por el adversario ó rival.

La tienda es su habitación, y de sus diferentes partes están tomados los términos técnicos de su prosa y su poesía. Las vacas, las ovejas, las hormigas, los elefantes, la araña, han suministrado nombres á algunos capítulos del Alcorán; varias comparaciones de éste han sido tomadas de árboles frutales ó estériles. Dios jura en el Alcorán por la palma, la higuera y el olivo, que simbolizan las tres santas ciudades: Medina, Damasco y Jerusalem. Sus sentencias son breves y concisas; pero siempre tienen un cierto sentido parabólico. Sirvan de ejemplo las siguientes:

«La vida del mundo no es más que fuego y burla y mercado de vanas ilusiones.—El hierro es el hombre origen de fuerza y de sumo provecho.—El tumulto ó rebelión es peor que la muerte.—Los que cometen injusticia, sepan que los opresores son oprimidos.—Espera la ruina de los que preparan la tuya.—Al hombre no le pertenece sino lo que conquista con su trabajo.»

La crueldad para con el enemigo tiene justificación en el capítulo II del Alcorán. Se dice allí de los infieles: «Matadlos donde quiera que los encontréis; arrojados de donde os arrojaron; son más perjudiciales que el asesinado y las turbulencias.» El ejemplo de arrojado es dado por el mismo Mahoma, quien, informado de

que una caravana de Coreischitas venía sobre mil dromedarios, salió á combatir con ciento cincuenta hombres. Así realizó sesenta y ocho rudos combates, en que siempre salió vencedor.

Habiendo perdonado la vida al poeta Ebi-Asa, después de la batalla del Redr, violó el poeta sus promesas. Preso nuevamente por los soldados de Mahoma, le pidió que le concediese nuevamente la vida; á cuya petición contestó el Profeta: «No se ofende al creyente dos veces de un solo golpe.» Ordinariamente esgrímia una espada, en que estaban grabadas estas palabras: «En la cobardía está la infamia; en la cobardía el honor; el cobarde no puede sustraerse á su destino.» Al serle noticiada la fuga de muchos desertores, dijo á sus soldados: «Dejadlos: si son buenos ellos volverán y si son malos, mejor es que no vuelvan, puesto que de nada nos podrían servir.»

Mahoma no concedía empleos ni honores á sus grandes caudillos. «Si vencemos—le dijeron un día,—¿qué recompensa nos darás?» Y él contestó secamente: «El paraíso. Herid, dice, de muerte á los idólatras, donde quiera que los encontréis. Si os hieren, matadlos, porque éste es el perdón de los infieles.»

La hebreá Asma, hija de Mewar, había excitado á sus correligionarios contra los musulmanes, y lo que más profundamente atormentaba al Profeta y acrecia su encono, era que se había desatado en sátiras contra él. Omeir Ben Aida, de la misma tribu que su marido, no pudiendo, á causa de la ceguera, ganar la palma de la guerra santa en el campo de batalla, se encargó de ejecutar el homicidio ordenado por el Profeta.

Introdujose de noche furtivamente en su cuarto, y cuando daba de mamar á su niño, la traspasó de parte á parte. «¿Has muerto á la hija de Mewar?—preguntó después Mahoma al asesino, y después de contestar éste afirmativamente, quiso saber si le vendría por ello daño. «Dos cabras—le contestó Mahoma—no se darían de topetadas por eso.»

La guerra para el Profeta es el exterminio; el camino más corto del Paraíso, la muerte del infiel; el mayor baldón, presentarse el día de la resurrección oliendo á medicinas. La herida se cura con agua y vendas, y si no se cura, se muere.

Tal es el sanguinario profeta á quien adoran los marroquíes. ¿Qué extraño es que su rebeldía corra parejas con su ferocidad?

Unión de estudiantes franceses EN BURGOS

La escuela de estudio del Castellano para franceses, creada con tan buen éxito el año último en el Instituto de esta capital, ha comenzado su segundo curso de verano, para el cual la matrícula es muy numerosa, habiendo ya llegado bastantes alumnos.

Las enseñanzas se darán en forma análoga á lo realizado en el año último y se verifican desde el jueves pasado, dividiéndose en dos cursos uno elemental y otro superior. El elemental se compone principalmente y sobre todo, de ejercicios de pronunciación, lectura, estudio de vocabulario traducciones, etc.—Clase diaria.

El segundo se compone de ejercicios de traducción comentada, improvisación, ejercicios al dictado, composición, conversación, etc. Clase diaria.

Estos cursos se hallan á cargo de los señores don Rodrigo de Sebastián, don Vicente García de Diego, y don José Sarmiento Lasuén.

Hay además, un curso de Historia de la civilización española, á cargo de don Eloy García de Quevedo y Concellón, y otro de Historia del Arte español, á cargo de don Luciano de Huidobro.

Después darán conferencias en español los señores Gil, Salvá, Lampérez, García de Diego, Berrueta, Menéndez Pidal, Alonso Cortés y Marceliano Santamaría, y otras en francés para los alumnos nuestros dados por los distinguidos estudiantes de alende el Pirineo que nos honran con su visita.

Provisión de Vacantes

Real decreto de 21 de Julio, redactando en la forma que se expresa el artículo 4.º del 24 de Abril de 1908, relativo á la provisión de vacantes.

Señor: La manera de llevar los turnos establecida para la provisión de Cátedras, Auxiliares y otros cargos semejantes en los diversos Centros de enseñanza, ha sido objeto de algunas dudas que conviene desvanecer;

pues mientras en algunos casos se ha seguido el orden señalado, á medida que ocurría cada vacante, asignándole el que realmente le correspondía al producirse cualquiera de ellas, declarando por este mero hecho consumido el turno á la sazón pendiente, y entrando á regir el siguiente para las nuevas provisiones que debieran hacerse, incluso la que resultase eventualmente por la deserción de la convocatoria ó convocatorias que se hicieran ó estuvieran hechas, en otros de los aludidos casos, anunciada una vacante en un turno determinado, se tenía por separada definitivamente de la rotación de los demás, en relación con las vacantes que se fuesen produciendo, dándose con esto la posibilidad de que en una propia Escuela y Facultad ó Sección apareciesen proviniéndose simultáneamente dos y tres clases por un mismo turno, contra lo que parecía el propósito del precepto dictado para regular tales provisiones.

Esto no podrá suceder, si á cada vacante que realmente ocurra se le aplica desde luego el turno que esté abierto, consumiéndose éste, para tener el inmediato siguiente á disposición de la nueva vacante que reclame la aplicación del que se halle pendiente, incluso cuando esto tenga lugar por resultar desierta cualquiera provisión que estuviera anunciada mientras tanto; sabiéndose así para todo caso que el turno de provisión queda señalado automáticamente, por la sucesión forzosa de los hechos, y no por mayores ó menores retrasos ó eventualidades en su desenvolvimiento, siendo aquéllo lo más acomodado á la justicia.

Fundado en las anteriores consideraciones, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 21 de Julio de 1909.—Señor A. L. R. P. de V. M.; Faustino Rodríguez San Pedro.

REAL DECRETO

Conformándose con lo propuesto por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente:

El artículo 4.º del Real decreto de 24 de abril de 1908, relativo á la provisión de vacantes, se entenderá redactado como sigue:

«Art. 4.º Las vacantes que quedan sin proveer en el turno que primeramente les corresponda, se anunciarán al siguiente, en orden que esté abierto cuando resulte desierto, ó sin condiciones de provisión aquel primero anunciado, reputándose éste consumido, así como los demás en que sucesivamente pueda ocurrir, lo mismo, y continuándose de este modo rigurosamente la rotación de los turnos establecidos.»

Dado en Palacio á 21 de julio de 1909.—A. V. M.—Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Faustino Rodríguez San Pedro.

Doctor E. Urrasa OCULISTA

Consulta de 11 á 4.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18.

CAMPANADAS

Hace pocos días hubo en Jadraque una novillada... como la de aquí no hace mucho.

Seis de los lidiadores fueron á la enfermería, donde uno de ellos murió, quedando los otros en estado bastante grave.

El sensato público que presencié aquella zarracina rifeña, quizá se desmaye leyendo un romance sentimental ó se interese á favor de la inocencia perseguida por el traidor en un drama de brocha gorda.

La sensibilidad de los públicos taurinos, se despierta únicamente con las desdichas que afligen á los seres del mundo imaginario.

¿Será que sientan que aquellas ficciones no sean realidades?

¡Me alegró! ¡me alegró! Han sido robadas las cuentas de cuatro años del Ayuntamiento de San Esteban de la Sierra.

¡Así quedan cuentas claras! ¿Qué no? ¿Y cómo probará V. lo contrario?

¡Me gustan á mí esos ladrones que aprenden aritmética en las escuelas municipales!

Las autoridades, los vigilantes y los guardias municipales: ¿saben ó no que está prohibida por la ley la venta de pájaros por las calles y por todas partes?

¿Lo saben? ¿Entonces para qué lo permiten?

¿Lo ignoran? ¿Entonces para que son autoridades?

Aquí del bando famoso, que hace más de tres viernes, glosó Martiñillo, mi querido amigo:

D. PRUDENCIO PACIENTES: ordeno y mando: que solo por costumbre promulgo el bando; y lo publico para que no lo cumpla grande ni chico.

El Ayuntamiento de Vitoria ha acordado elevar un monumento conmemorativo de la batalla de aquel nombre verificada el año de 1813.

Y para ello han acordado resucitar un acuerdo de las Cortes de Cádiz, y pedir dinero al Gobierno.

¡Vamos! ¡Otra estatua del Cid en proyecto!

No á bragas enjutas, sino á bragas mojadas, pescó truchas un pescador de San Peces, en pleno día, en pleno río del Espolón, y en plena veda, no hace mucho.

Tres plenos que para sí los quisiera, un jugador de ruleta.

Pero como estamos los de autoridad ahora muy preocupados con anarquistas, socialistas, reservistas y kabilistas nadie les dijo nada. ¡Silencio, pues!

Más de cinco veces hemos llamado la atención de nuestras autoridades, acerca de la descarada mendicidad que en los alrededores de Burgos se enseña.

Cojos, mancos, baldados; cuantos seres la desgracia hizo inútiles, circulan por nuestros paseos enseñando sus lacerias é implorando la caridad pública.

Teniendo Burgos como tiene numerosos asilos de recogimiento, ¿por qué las autoridades no ordenan que desaparezcan de las cercanías é ingresen en los establecimientos de Beneficencia.

Porque este espectáculo, á más de lo que tiene de triste y repugnante, dice muy poco en favor del buen nombre de nuestra ciudad.

En Costa Rica se van á destinar trescientos mil pesos á la construcción de edificios para escuelas.

En cualquiera parte lo hacen mejor que en España, donde los ayuntamientos pagan un dineral al año por el arrendamiento de edificios para escuelas, cuyos locales no reúnen una siquiera de las condiciones higiénicas de esta clase de establecimientos.

Con el mismo dinero que se lleva gastado en el arrendamiento de estos locales, se podía levantar de planta amplios y hermosos edificios que sirvieran al propio tiempo que de escuelas y habitación de maestros, de tenencia de alcaldía, de juzgados de instrucción y municipales, de casas de socorro, de gabinete químico y de almacenes municipales.

Pero como en España no se piensa más que en salir del paso y echar días atrás, jamás se conseguirá semejante mejora.

Además que aquella es Costa-Rica y esta, por lo visto, es... Costa-Pobre.

Cerca de Logroño se ha celebrado una corrida de vacas, á pesar de los pesares y uno de los animalitos cogió á uno de los improvisados toreros, lo volteó, lo pateó, lo mordió, y por último, lo recogió del suelo con suavidad y con la punta de un cuerno, y lo puso de pie.

El diestro todavía se retiró agradecido de la amabilidad de la vaca. Y no era para menos.

Pero... no enviémos á los riojanos. Por aquí ya tenemos á menudo de esos espectáculos tan curtos y tan edificantes, por lo menos, que los de la renombrada tierra de los pimientos y de buen vino.

Y vuelta á querer resucitar el proyecto de abrir la calle de la Moneda.

Y torna á explorar á los vecinos.

Y dale con desagrar á los dueños de las casas que hay que demoler.

Y machaca con que no hay recursos bastantes para la expropiación si se han de atender otros servicios.

Y joroba con entretener al público haciéndole concebir esperanzas de que la tal calle se abrirá ó no se abrirá.

Yo no sé á qué es insistir en ponerles los dientes largos, si al cabo se ha de hacer la de siempre.

Es decir... no hacer nada.

Dice un colega.

«Los presos en la cárcel de Alicante han estado á punto de fugarse.»

Y añade:

«Los presos se habían provisto de armas blancas, ignorándose de qué modo.»

Pues de un modo parecido al que usaron (salvo error) si hubieran las armas sido de cualquier otro color.

(1) Esta idea, de acuerdo con el Sr. Marcoanti, la dio á luz nuestro director en 1870, pero ya los santanderinos creíamos que en ningún caso una compañía inglesa, la iniciaron en 1884, N. de la R.